

Juez va á pronunciar la sentencia. «*Apartaos de mí.*» ¿pero de quién? De mí, criatura ingrata, para quien yo tenía reservadas las más abundantes bendiciones, y que me ha obligado é maldecirla. Pero ¿adónde, Señor, la enviáis? A un fuego tanto más devorador cuanto más deliciosa era la suerte que le tenías preparada. ¿Y por cuánto tiempo? ¡Ah! para siempre, *in ignem æternum!*

MEDITACIÓN LXVI

El infierno. A todos debe inspirar gran temor

- I. ¿Qué es el infierno?
- II. ¿Para quién es el infierno?

PRIMER PRELUDIO.—Representate el infierno como un inmenso y horrible calabozo, donde los enemigos de Dios se hallan encerrados por toda la eternidad; mide y contempla su anchura, su largura y su profundidad.

SEGUNDO PRELUDIO.—Pediré á Dios una viva comprensión de los tormentos de este horrible lugar, á fin de que si el sentimiento del amor divino es débil en mi corazón para sujetarme al deber, el temor á lo menos, me aparte del pecado (1).

PUNTO I

Qué es el infierno

Lo podemos dividir en infierno del cuerpo ó infierno del alma: *Timete eum, qui potest et animam et corpus perdere in gehennam* (2).

(1) *Prius precludium hoc habet compositionem loci, subiecta oculis imaginationis inferni longitudine, latitudine ac profunditate. Posterius vero consistit in poscenda intima penarum quas damnati luent apprehensione, ut si quando me ceperit divini amoris oblivio, saltem a peccatis supplicii timor coërceat.* (San Ignacio, *Exercit.*)

(2) Matth., X, 28.

1.º *Infierno del cuerpo.*—En las penas que los pecados sufren en el cuerpo es menester considerar su universalidad, su violencia y su continuidad. El infierno es un *lugar de tormentos* (1). Allí se hallan reunidos todos los males y todos los dolores posibles: *Congregabo super eos mala* (2). *Omnis dolor irruet super eum* (3). ¡Oh, qué horror al pensar en esa multitud inmensa de padecimientos y tormentos que caen sobre todos los miembros del réprobo infeliz como buitres sobre su presa! Si sólo los dolores de la cabeza se cuentan por millares (4) ¿quién podrá enumerar los de todo el cuerpo? Añade ahora á todo esto los tormentos producidos por causas externas; todas las invenciones de la ferocidad de los tiranos contra los cristianos, potros, garfios de hierro, cadenas, hierros candentes, aceite hirviendo.... los refinamientos de la crueldad empleados por los tiranos y sus verdugos para vencer la paciencia de sus víctimas, en todos los países del mundo desde la creación hasta ahora.... y reúne todos estos tan terribles y diversos sufrimientos en una misma persona. Ahora bien, si uno sólo de esos dolores arranca gritos desgarradores al hombre más animoso ¿cuál no será el tormento, cuál la desesperación al tener que sufrirlos todos juntos, siempre y sin alivio? *Omnis dolor irruet super eum.* En cuanto á su violencia, los Santos Padres y Doctores aseguran que el menor tormento de los réprobos es mucho más horrible que todo cuanto han sufrido ó han podido sufrir los enfermos, los mártires y las víctimas de todo género de crueldad. Si tal es el menor tormento ¿qué debemos juzgar de los mayores? ¿qué pensar de la reunión de todos ellos? Algo podemos barruntar por la consideración del fuego. Nada hay que haga sufrir dolores tan intensos como este elemen-

(1) Luc., XVI, 28.

(2) Deuter., XXXII, 23.

(3) Job, XX, 22.

(4) Galeno, citado por Bellecius.

to: sólo nombrarlo horroriza. Cuando, por desgracia, algunas personas llegan á ser presa de las llamas, ó se ven rodeadas por ellas en un incendio sin poder salvarse, horribles son los ayes y gritos de desesperación que oímos y nos desgarran el corazón. Sin embargo, esto no es más que el efecto del fuego natural de la tierra, don precioso del Criador que tantos beneficios nos presta, sin el cual no podríamos vivir. Pero el fuego del infierno ha sido creado por Dios nada menos que para ser instrumento de sus venganzas; El lo ha encendido en su justo furor.... *Ignis succensus est in furore meo* (1). Incomprensible es su actividad, como la omnipotencia que airada la anima. De ahí las propiedades sobrenaturales que la fe nos descubre en ese fuego: su fuerza sutil produce sus efectos lo mismo sobre las almas que sobre los cuerpos, y devorando á los réprobos los conserva al mismo tiempo para estarlos devorando siempre, y siempre mantiene en ellos tanta sensibilidad para sufrir, como energía tiene para atormentar. Un fuego inteligente, dice San Juan Crisóstomo, que sabe distinguir la clase de pecados, los diversos sentidos y facultades que han servido de instrumentos al crimen, causando exactamente el dolor según el grado de perversidad que castiga; tan penetrante que se identifica, en cierto modo, con sus víctimas: *Omnis enim in me salietur, et omnis victima sale salietur* (2). Pensamiento que hiela la sangre en las venas y hace estremecer la médula de los huesos....

Más aún: tormentos son estos que se deben padecer siempre y sin alivio alguno. Los más grandes dolores y sufrimientos en la tierra suelen tener un término ó siquiera intermitencias; y si el padecimiento es continuo, al fin se suele sentir menos. La fiebre no tiene siempre la misma intensidad, el sueño puede venir á veces á interrumpir los quejidos del enfermo; hay quizá un amigo que le consuele;

(1) Deut., XXXII, 22.

(2) Marc., IX, 48.

se puede mudar de posición en el lecho; todo esto sirve de alivio; por otra parte, el cuerpo acaba por atrofiarse, ó bien desaparece el sufrimiento con la vida. Pero en el infierno.... en los padecimientos del infierno no hay nada de eso: no hay el más leve alivio. Siempre el paroxismo del dolor, los órganos del cuerpo siempre padecen con la misma intensidad y viveza. En el infierno no hay amigos, tan sólo hay verdugos y víctimas, réprobos y demonios, siendo verdugos y demonios atormentadores los unos de los otros; se hallan, en fin, en la tortura, en el dolor más horroroso que se pueda imaginar y pensar; tortura y dolor que hay que padecer inmobiles, en la misma posición por toda la eternidad.... sufrir siempre la agonía terrible de la muerte más cruel, sin poder jamás morir.... ¡Tal es el infierno del cuerpo!

2.º El infierno del alma es mucho más espantoso.

Suplicio de la imaginación.—¡Oh, cuán grave, cuán pesado es el tormento que la imaginación hace sufrir al réprobo! Representale vivamente lo que fué en la vida, lo que podía haber sido en el Cielo y lo que será irremisible y eternamente en aquel espantoso abismo. En el mundo tenía satisfacciones y goces; ahora no hay para el desdichado sino acerbísimos tormentos; entonces aun en sus penas podía prometerse un porvenir mejor, escuchaba á veces palabras de consuelo, encontraba las miradas compasivas de un amigo, la esperanza le animaba.... Ahora no encuentra sino aborrecimiento y furor, detestado de los mismos demonios, aborrecido de los demás condenados y de sí mismo, no puede hacer otra cosa sino maldecir, blasfemar, rechinar los dientes, llamar desesperado á la muerte que no viene ni vendrá jamás. ¡Oh eternidad! ¡Oh pensamiento siempre presente de la eternidad! Ahí se hunde en esa interminable duración, en ese abismo del tiempo, en que se amontonan millones sobre millones de siglos, buscando en vano un fin á lo que no lo tiene.... ¡Ah, que si es terrible el sufrir siempre, más terrible es el conocer claramente que siempre se ha de sufrir

sin fin. Una bola de plomo puesta en la palma extendida de la mano toca en un solo punto de ella, y se siente, sin embargo su peso todo entero en todos los instantes; así el infeliz réprobo, representándose continuamente en su imaginación todos los tormentos y penas futuras, les agrega las actuales, y se siente agobiado, por decirlo así, á cada instante bajo todo el peso de la eternidad.

Suplicio de la memoria.—Ella le recuerda lo que hizo en el mundo para procurarse su felicidad! Pero ¿de qué le ha servido? ¿cómo supo aprovechar tantas circunstancias favorables que más de una vez le brindaron con la salvación de su alma? ¡Oh, que si hubiera seguido aquella inspiración, aquel grito de su conciencia..... si no hubiera sucumbido cobardemente á aquella tentación..... Pero, no..... he querido perderme por amor al placer..... por orgullo..... me he entregado voluntariamente á los tormentos del infierno.

Suplicio del entendimiento.—Este hace ver claramente al réprobo la locura de su conducta, la injusticia, la vergüenza y toda la abominación de sus pecados. Le hace ver la grandeza de Dios, sus inefables perfecciones y, sobre todo, su infinita bondad. ¡Ingrato, tú has maltratado á tu bienhechor! ¡Perjuro, has violado tus juramentos! ¡Parricida, has querido dar muerte á tu padre! No, no es demasiado un infierno eterno para castigar tanta perversidad: *Justo sois, Señor, y vuestros juicios son rectísimos* (1).

Suplicio de la voluntad.—Apenas el alma se separa del cuerpo, cuando se lanza hacia Dios, su fin necesario; es una sed que la devora, un hambre que la consume; se precipita anhelante para saciarse en ese bien supremo, á quien tiene una violenta inclinación, como que salió de sus manos. «¡Dios! ¡Dios!.... me es necesario Dios.» Tal es el grito que brota de todo su sér. Dios, entretanto, excita todavía más el

(1) Ps. CXVIII, 137.

fuego de estos deseos por sus perfecciones y hermosura. Pero mientras el alma infeliz hace increíbles esfuerzos para allegarse y unirse con El ¡ah! Dios la rechaza, la quebranta, dirigiéndola eternamente estas terribles palabras: «Retírate: no hay Dios para ti, no hay Dios sino para maldecirte: *discedite a me, maledicti.....*»

Esta alma desesperada se entrega á horribles accesos de rabia y de furor. Quisiera en su desesperación quitar á Dios las perfecciones que tan amable le hacen, destruirlo ó arrancar de sí misma lo que hace el fondo de su sér, la inclinación natural que tanto la arrastra á amar á Dios; y no pudiendo lograr sus intentos, se desata en blasfemias horribles contra el mismo Dios, volviéndose contra sí misma para confundirse en medio de afrentas y maldiciones..... ¡Oh espantosa suerte! Querer siempre y siempre, con la pasión más ardiente, lo que no será jamás..... no querer jamás lo que será siempre. ¡Oh, qué bien se puede decir del infierno lo que del Cielo! Que ni los ojos han visto, ni los oídos escuchado, ni el corazón del hombre ha comprendido, Dios mío, los tormentos que tenéis reservados para los que no os aman, ni la felicidad que preparais á los que de veras os aman.

PUNTO II

Para quién es el infierno

¡Ah, un sólo pecado mortal basta para merecer el infierno!..... ¿Quién puede decir «yo no lo he cometido,» y mucho menos: «yo no lo cometeré nunca»? Es verdad que la penitencia ofrece al pecador un seguro recurso, pero..... ¿quién puede por otro lado afirmar que tendrá el tiempo y la gracia de arrepentirse, ó que la penitencia que ha hecho ha borrado ciertamente todos sus pecados? El peligro pues, de caer en el infierno es cierto y real para todos. En cuanto á vosotros, justos de la tierra, humillaos, temed y vigilad sin cesar. Vosotros servís al Señor con

rectitud de corazón; vuestra vida es pura, y si no lo ha sido siempre, vuestras lágrimas han borrado las manchas pasadas; la paz de que gozáis, los favores de que os colma Dios son una prenda consoladora del perdón que ha querido concederos y de las gracias nuevas que os tiene preparadas. Si; esperad, regocijaos en el Señor; pero que el santo temor de Dios se mezcle con vuestra alegría: *Exultate ei cum tremore* (1) ¡Ah, que en un momento de debilidad se guido de la muerte.... Dios mío.... es bastante para que el infierno sea mi perpetua morada.... En los más grandes santos observamos este santo temor. El Apóstol San Pablo, arrebatado al tercer Cielo, al mismo tiempo que se sacrifica por la gloria de Dios y la salvación de las almas, á pesar de darse este testimonio de que su conciencia de nada le remordía, *nihil mihi conscius sum* (2), temía, sin embargo, hallar su reprobación y el infierno hasta en los mismos trabajos del apostolado, al cabo de su trabajosa carrera (3): San Agustín, dirigiéndose á su pueblo, le dice: «Vosotros teméis, hermanos míos; yo temo como vosotros, tanto por mí como por vosotros. He leído nuestros divinos libros, y nada he hallado en ellos que no fuese motivo de temor: *Nimis timens esse volo, ignem æternum metuo*. San Jerónimo se retira á la soledad más espantosa: *Scorpionum socius et ferarum*, nos dice él mismo; todos los días el llanto humedece su macilento rostro, y el desierto repite sus gemidos: *Quotidie gemitus, quotidie lacrymæ*, y ensangrienta su pecho con los golpes de una piedra. ¿Por qué esa penitencia tan austera? *O gehennæ metum tali me carcere damnaveram* (4). Preguntaron un día á San Francisco de Borja porqué estaba más triste que de costumbre: «He meditado, responde, sobre el infierno; y estoy de tal manera impre-

(1) Ps. II, 11.

(2) I Cor., IV, 4.

(3) *Castigo corpus meum, et in servitutum redigo, ne forte cum aliis prædicaverim, ipse reprobus efficiar.* (I Cor., IX, 27).

(4) Epis., XVIII, aut. 21.

sionado, que me parece que todo el mundo me mira como á un monstruo salido del abismo, que infunde espanto por donde quiera que va....» San Pedro Damiano confiesa que al solo pensamiento de la eternidad desgraciada se le erizaban los cabellos en su cabeza. San Bernardo, al acercársele el tiempo de recibir su corona, temblaba de espanto á pesar de su virtud y de sus milagros, y allá, desde el fondo de su soledad, exclamaba: «¡Oh infierno, región cruel, región de fuego! tu recuerdo infunde espanto en mi alma» (1).

¡Dios mío, salvadme de las llamas eternas, salvadme del infierno por medio del infierno mismo..... milagro es este de vuestra misericordia..... Pero si me negáis las lágrimas de una severa penitencia ¿cómo podré esperar aquel torrente de consuelos que habéis prometido á los que lloran? ¡Oh Señor, dadme lágrimas, dadme que padecer si así os place; no me perdonéis en la tierra, pero libradme, sí, de la desgracia de perderme por toda la eternidad! *Hic ure, hic seca..... modo in æternum parcas* (2).

RESUMEN DE LA MEDITACIÓN

PUNTO PRIMERO.—*Qué es el infierno.* Podemos distinguir entre el infierno del cuerpo y el del alma.

1.º En las penas del cuerpo hemos de considerar su universalidad, su violencia y su continuidad. El infierno es el lugar de los tormentos. Allí se hallan reunidos todos los males. A los sufrimientos que provienen de las enfermedades hay que añadir los que se originan por causas extrañas, como por ejemplo: el potro, los garfios de hierro, etc. En cuanto á su violencia están acordes los Santos Doctores en afirmar que el menor tormento del infierno es mucho más horri-

(1) *O gehennalis regio, ubi ignis ardens, frigus rigens, vermis immortalis, fætur intolerabilis..... horribiles facies dæmonum! Totus tremo ad hujus regionis memoriam.* (Serm. De quinque regionib.)

(2) San Agustín.

ble de cuanto se pueda sufrir acá en la tierra, excediendo su intensidad á cuanto pueda forjarse nuestra imaginación. Bien poderosa es por cierto la consideración de un fuego creado expresamente para ser el instrumento de la divina venganza. Y es forzoso que el precito sufra eternamente estos tormentos sin la menor esperanza de que algún día serán mitigados..... Este es el infierno del cuerpo. El infierno del alma es aún más espantoso. *Suplicio de la imaginación.* Ella atormentará al réprobo con las más aterradoras representaciones. Piensa en lo que ha sido sobre la tierra, en lo que hubiera podido ser en el Cielo y en lo que será eternamente. Se abisma en las profundidades insondables de la eternidad y amontona millones de siglos á millones de siglos..... *Suplicio de la memoria.* ¿Qué le dice? ¡Ah, le recuerda que habría podido salvarse con gran facilidad! *Suplicio del entendimiento.* Este le representa la grandeza de Dios, su justicia, su bondad..... y le obliga ó reconocer que ha merecido tan triste suerte..... *Suplicio de la voluntad.* Esta se lanza hacia Dios..... Siente la necesidad de Dios..... y Dios la arroja de sí..... Querrá siempre lo que no se hará jamás, y no querrá jamás lo que se hará siempre.

PUNTO SEGUNDO.—*Para quién es el infierno.* Basta un solo pecado mortal para merecerlo! ¿Quién osará decir que nunca lo ha cometido, ó que no lo cometerá más? El peligro de caer en el infierno es tristemente real para todos..... Alegraos ¡oh justos! pero al mismo tiempo vivid siempre en un santo temor. San Pablo, San Agustín..... los más grandes santos tuvieron un gran temor de caer en el infierno..... No uséis conmigo de misericordia y perdón en este mundo ¡oh Dios mío! con tal que me preservéis de ese infierno tan horrible y tan espantoso.

MEDITACIÓN LXVII

El infierno nadie debe temerlo tanto como el sacerdote

- I. Por lo muy expuesto que se halla.
- II. Porque nada hay más horrible que su infierno. .

PUNTO I

El sacerdote se halla muy expuesto á perderse

Inútil es preguntar si la condenación de un sacerdote es posible; el carácter sacerdotal no le hace impecable, y un sacerdote puede morir en estado de pecado mortal como cualquier otro. De doce sacerdotes consagrados por el mismo Jesucristo, el primero que murió cayó en las llamas eternas, y esto en el momento en que se realizaba el misterio de nuestra Redención; Judas se condenó casi en los brazos, y todo rociado, por decirlo así, con la Sangre de Jesucristo. Mas ¡cuántos peligros particulares no rodean al sacerdote por parte del mundo, del demonio, de los mismos ministerios, de los pecados personales y de los ajenos!

1.º *Peligro del infierno para el sacerdote por parte del mundo que tan corrompido se halla.* El solitario fácilmente se libra de los peligros del siglo, huyendo de él..... pero es necesario que el pastor se quede en medio de él para combatirlo. Mas ¡qué vigilancia, qué mortificación continua no debe tener para conservar la verdad entre tantos errores, la pureza en medio de una corrupción tan general! La salud más robusta no siempre resiste á la influencia maligna de un aire inficionado.

2.º *Peligro del infierno por parte del demonio.*—Astuto el enemigo infernal, acomete y ataca al sacerdote con más furor y perseverancia. Para poder